

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 1 de 4

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO (INSUMOS, REPUESTOS, PIEZAS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA) DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
---------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

PRESUPUESTO OFICIAL	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 80.000.000)
----------------------------	----------------------------------------------------

PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	TECNICENTRO VELASQUEZ S.A.S.	\$ 1.345.351.701	\$ 1.600.968.638

Nota: Los Servicios a contratar se van a adquirir por medio de Tracto Sucesivo, los cuales se solicitarán dependiendo de las necesidades que surjan en el transcurso de la ejecución contractual. El total de ítems solicitados es de 2066 en ambas filas, separando el ítem 2067 -*otros no contemplados en las especificaciones técnicas del servicio del parque automotor y/o maquinaria*- que ya contempla un valor fijo.

La suma de todos estos ítems supera el valor del presupuesto oficial pero como se estableció anteriormente, no van a ser adquiridos en su totalidad, sino se irán solicitando a medida que surja la necesidad de cada servicio, por ende, para establecer el valor económico de la propuesta se realizó la suma de los 2066 ítems solicitados.

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 2 de 4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	TECNICENTRO VELASQUEZ S.A.S.	2067 ITEMS DENTRO DEL ANEXO TECNICO N°2 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO - TABLA 1- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS-	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	TECNICENTRO VELASQUEZ S.A.S.	\$ 1.345.351.701


De acuerdo con lo anterior se establece que la única cotización presentada dentro del proceso, el proponente TECNICENTRO VELASQUEZ S.A.S., **CUMPLE** con las especificaciones técnicas establecidas.

DOCUMENTOS SOLICITADOS


Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de la Oferta más favorable. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar)

N°	DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA NATURAL DOCUMENTO	CUMPLE	
		SI	NO
1	Anexo 01 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
2	Anexo 02 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
3	Anexo 03 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
4	Anexo 04 debidamente diligenciado y suscrito	X CUMPLE	
5	Carta de compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores: Debidamente diligenciada y suscrita.	X CUMPLE	
6	Formato Autorización de datos Personales: Debidamente diligenciados y suscritos.	X CUMPLE	
7	Certificado de existencia y representación legal vigente y renovada, expedido por la Cámara de Comercio	E	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2


	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 3 de 4

	respectiva, con fecha de expedición no anterior a treinta (30) días a la presentación de la propuesta. La actividad comercial debe ser acorde con el objeto del contrato a suscribir y/o aceptación de la oferta.		X NO CUMPLE EL OFERENTE NO ANEXA EL DOCUMENTO
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios: El proponente no deberá tener antecedentes Disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación.	X CUMPLE	
9	Certificado de Antecedentes Fiscales: El proponente no deberá tener antecedentes Fiscales_ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	X CUMPLE	
10	Certificado de Antecedentes Judiciales: El proponente no deberá tener antecedentes Judiciales ante la Policía Nacional. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia)	X CUMPLE	
11	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Proponente.	X CUMPLE	
12	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT DEL PROPONENTE. (La actividad Comercial debe estar actualizada y corresponder al Objeto a contratar).	X CUMPLE	
13	Certificación de aportes parafiscales: Certificaciones que acrediten la vinculación al Sistema de Seguridad Social, en Salud y Pensiones. Dichas certificaciones expedidas por las entidades competentes no deben ser superiores a un mes a la fecha de la presentación de las cotizaciones. Conforme la resolución N° 206 de 2012, de la Universidad de Cundinamarca.	X CUMPLE	
14	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable).	X CUMPLE	
15	Requisitos técnicos del taller (Tabla 1 del Anexo técnico 3) : Las condiciones del espacio mencionadas anteriormente deben garantizar buena iluminación, buena ventilación y aseo en cada una de las zonas requeridas. Para evidenciar la condiciones del lugar y que se cumpla con los requerimientos anteriormente descrito el proveedor del servicio deberá anexar máximo dos (2) fotos por cada requerimiento exigido. Esto será de gran importancia a la hora de seleccionar la propuesta. ** La superficie mínima de la planta del taller para la prestación del servicio, debe ser 200 m2, toda vez que, el parque automotor de propiedad de la Universidad de	X CUMPLE	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2020-08-25
		PAGINA: 4 de 4

	Cundinamarca, que será intervenido, ocupa aproximadamente esta área, en el caso de encontrarse todos los vehículos en el taller.		
16	Condiciones del taller (Tabla 2 del Anexo técnico 3): Para evidenciar la condiciones del taller y que éste cumpla con los requerimientos anteriormente descrito el proveedor del servicio deberá anexar máximo dos (2) foto por cada requerimiento exigido. Esto será de gran importancia a la hora de seleccionar la propuesta.	X CUMPLE	
17	Certificación o Comprobante donde se asegure que el lugar de ejecución del SERVICIO será el municipio de Fusagasugá (nota técnica ítem 2 solicitud de cotización) : Los Proponentes deben certificar que el lugar de ejecución será el municipio de Fusagasugá, lugar donde se encuentran Once (11) vehículos entre buses, camionetas y la motocicleta y los Cuatro (4) tractores, siendo la Sede Principal la que alberga la mayoría del parque automotor de la Institución	X CUMPLE	

Una vez evaluados los documentos solicitados, revisadas las especificaciones técnicas y el valor económico de la única cotización presentada por proponente TECNICENTRO VELASQUEZ S.A.S dentro de este proceso de contratación, la jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado no continuar el proceso de contratación.



MARISOL ALVARADO CASTILLO
JEFE DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

17-30.1